

# El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34

Los originales dirijanse al Director

Año XI.—Núm. 3.151

SUSCRIPCIONES:

Al mes . . . . . UNA peseta CINCUENTA céntimos

Trimestre . . . . . TRES ptas. CINCUENTA céntimos

Girando la Administración: CUATRO pesetas

Esuelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 17

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Viernes 24 de Febrero de 1905

## El problema de las subsistencias

La cuestión de las subsistencias, la carestía de la vida, es uno de los aspectos más interesantes y de mayor urgencia en su remedio de cuantos ofrece la crisis nacional.

Vivimos en un país verdaderamente ejemplar, cuya resignación y mansedumbre exceden á toda ponderación, lo cual en cierto modo es de celebrar, porque con ello van ganando la paz pública y los intereses de cierto orden, siempre lesionados por las perturbaciones de la vida social.

Quizá estas mismas virtudes, cuya constante práctica ha adormecido á la opinión hasta el extremo de que no se sepa muchísimas veces si existe, y casi nunca lo que piensa, sean causa de algunos de los males que sufre el país.

Esa resignación, esa quietud, apenas turbadas en ocasiones por la temerosa queja y el lamento angustioso, suelen traducirse por absoluto aniquilamiento, por completa atonía, y alejan todo temor y toda contingencia.

Los Gobiernos, entendiéndolo tal vez así, no se apresuraron á acometer la ardua, pero obligatoria tarea de poner remedio á tanto mal. Seguros de que cualquiera agitación que se produjera es momentánea, no tenaz y persistente, como impulsivo movimiento de un cuerpo vivo en estado letárgico, seguros de eso, limitan toda su labor á promesas de mejora é indicaciones de remedio que nunca llega. Y transcurridos los momentos de pasajera agitación, extinguida la débil energía que nuestro pueblo pone en esas breves horas de disgusto, los Gobiernos, comprendiendo que el conflicto circunstancial ha desaparecido, que el país y la opinión han vuelto á caer en su marasmo, aplazan para mejores tiempos, para ocasiones más oportunas la grave tarea que debiera ser su primer cuidado.

Así el mal no sólo continúa, sino que se extiende y aumenta, profundizando las causas sus raíces, y haciéndose mucho más difícil conseguir el remedio ó siquiera su atenuación.

Cierto que no pueden exigirse á los Gobiernos panaceas que curen de repente y de una manera radical los males que pesan sobre la desgraciada nación; eso sería labor de mucho tiempo y trabajada con constante asiduidad, lo cual es punto menos que imposible de realizar dado el movimiento de nuestra política y la inestabilidad de los gobiernos.

Pero lo que si pueden éstos, y tienen el deber de hacerlo y disponen de medios para ello, es aminorar los daños con medidas prudentes y reparadoras; todo esto, claro está, sin perder ni un momento de vista la necesidad de atacar el mal en sus causas con medidas acertadas y bien dispuestas. La pasividad absoluta es culpable; no se puede permanecer inactivo ante una situación semejante, y si quiera sea en disposiciones transitorias que subsistan hasta tomar acuerdos definitivos, es preciso hacer algo práctico y beneficioso.

Así lo reclaman las circunstancias con imperiosa urgencia, y es necesario atender á ello con premura para evitar mayores daños en el porvenir y quizá insuperables dificultades para aplicar entonces los remedios por ser excusados y tardíos.

Estas vulgares consideraciones no pueden pasar inadvertidas al Gobierno y seguramente, libre como está ahora de cuestiones políticas que le abrumen, y entregado, según parece, al estudio de las cuestiones de interés general, no habrá de olvidar la que nos ocupa, que es de las más urgentes é inaplazables.

## Los vinos en las fronteras y en los fletatos

Mi artículo sobre la crisis del vino me ha valido observaciones particulares que estimo en mucho y que me obligan á explicar bien los conceptos, especialmente en lo que se refiere á los tratados de comercio y á los derechos de consumos.

Aunque parecen cosa distinta los derechos arancelarios que pagan los vinos al penetrar en una nación extranjera y los derechos que se imponen á los vinos al ser introducidos en una gran población, en realidad surten los mismos efectos y han de ser dilucidados bajo el mismo epígrafe.

Unos y otros derechos sobrecargan el precio del vino y brindan con una prima á la sofisticación; por lo tanto, perjudican siempre.

Por consecuencia, todos los interesados en la vitivinicultura lo estamos en combatir sin vacilaciones tales gravámenes, pero no hemos de cegarnos en esta lucha hasta el extremo de pensar que todo depende de tratados de comercio y de consumos, y sobre todo, como no vamos á un combate por un principio de escuela, sino que vamos á un fin eminentemente práctico: sacar un beneficio de la venta del vino, hemos de tener la serenidad de apreciar cuando están verdes por este lado, buscando las compensaciones por otro.

Suiza levanta sus compuertas aduaneras para dificultar la entrada de nuestros vinos ¿Lo hace para proteger los vinos del país? ¿Lo hace para obtener ventajas que faciliten la venta de sus artículos de exportación en crisis? Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ha cerrado sus tratos con Italia, imponiendo á los vinos un derecho de ocho francos.

¿Podemos abrigar nosotros la esperanza de lograr una rebaja sobre este tipo? Ni soñarlo. Lo que no ha conseguido la diplomacia italiana, tan hábil y tan interesada en la defensa de los productos nacionales, ¿lo intentará siquiera, nuestra diplomacia, acostumbrada á sucumbir en frente de los extranjeros y á menospreciar los artículos de comercio como indignos de su refinada atención? Por contentos podemos darnos si quedamos á la par con los italianos.

Supuesta la igualdad de derechos para todos los vinos importados en Suiza, el problema consiste en averiguar quien pagará el recargo arancelario, si el consumidor suizo ó el vendedor extranjero. Este es el aspecto de la cuestión que de ordinario se olvida, puesto que en el caso

favorable, esto es, cuando el comprador tiene necesidad de la mercancía y pone á su cuenta el recargo, no hay cuestión. Esto sucedió en los años de oro de nuestra exportación á Francia. La aduana española valoró en un promedio de 40 pesetas el hectólitro, el vino que salió de nuestra patria. Es evidente que si no hubiesen cambiado las condiciones del mercado, como cambiaron, al espirar el tratado con Francia, nuestros vinos habrían podido soportar un recargo arancelario de 5 francos, porque aun cuando los hubiéramos pagado nosotros, habrían quedado nuestros mostos á un precio remunerador. No sucedió así. En 1891 se valoraba en 20 pesetas el hectólitro, al pasar la aduana. De modo que no podíamos vender—contando precio y derechos—á 30 pesetas los vinos que cinco años antes salían á 42.

Fué debido á que el intermediario hacía su negocio diciendo: en Francia se paga el vino á tanto, deducidos fletes, derechos, comisión y demás gastos, yo sólo puedo pagarlo á cuanto, y como el viticultor español no tenía otro medio para vender su producto, sucumbía á las exigencias del comprador. En 1886 nosotros hacíamos la ley. Después la hemos sufrido.

Veamos lo que sucede ahora. Francia tiene una necesidad relativa de nuestros vinos de graduación y fuerte cepa sobrecargados con un derecho de 15 francos. Como la cosa anda bastante equilibrada, una ventaja arancelaria facilitaría, de momento la salida de nuestras clases superiores. No lo niego. Pero, aquí insisto sobre mi tesis: la franquicia arancelaria que nos diera Francia no permitiría la extracción de las demás clases puesto que á los precios actuales del vino en Francia no podemos competir sino con pérdida.

Es lógico pensar que Suiza habrá aumentado sus derechos arancelarios, convencida de que tienen más necesidad los extranjeros de vender que no ella de comprar. Si los italianos y nosotros pudiéramos imponer el precio, claro es que el aumento del arancel suizo lo pagaría el consumidor de aquel país. Contestaríamos á la provocación subiendo en 5 francos el precio del vino y aquí paz y después gloria.

¿Lo podemos hacer ahora? En vez de llegar á una inteligencia con los italianos, cosa posible por muchas razones, dada la manera de ser de nuestros hermanos de raza, tenemos que hacer sacrificios para que ellos no nos logren ventajas en aquellos mercados. No van á Suiza, casi no más que los vinos del Panadés; pero como si éstos dejan de tener colocación allí pasarán aquí en competencia con los vinos de otras comarcas, la situación se hace crítica para todos.

No nos queda otro recurso que defendernos con la calidad que la conquista y la reconquista de otros mercados y el justo aprovechamiento del mercado interior.

Si no cambiamos de táctica comercial, la empresa de conquistar y reconquistar otros mercados es difícil y peligrosa. No sabemos gobernarlos en nuestra propia casa, como lo prueba el hecho de que estando convencidos de que el impuesto de consumos es funesto, mantengamos

el impuesto de consumos y, sin embargo, queremos fiar á la exportación del mosto el beneficio de la producción vinica sin acordarnos de la pérdida del mercado de Francia, de los quebrantos en los mercados de América, de la contrariedad que ahora nos viene de Suiza, sin parar mientes, en suma, que la exportación, tal como la practicamos, depende del régimen arancelario á que nos sujetan las naciones extranjeras, y quedamos así constantemente al arbitrio de las conveniencias de los extraños.

El país se agitará pidiendo al gobierno logre de Suiza ventajas para nuestros vinos. Está bien. ¿Qué arma puede esgrimir el gobierno, para hacer la forzosa á la República helvética? La historia de nuestros tratados nos enseña con cuanta facilidad se allanan nuestros diplomáticos á las exigencias de los extranjeros. El tratado con Suiza sirvió antes y volverá á servir ahora de precedente para los demás. Lucharemos, pues, en este terreno á la desesperada, para obligar á que nuestro gobierno nos defienda con valentía.

Ahora bien: ¿Se reduce todo al trato que concedan á nuestros vinos en las aduanas extranjeras? Para los comerciantes, que son los que imponen la opinión en estas materias, sí; para los viticultores en realidad, no, y me fundo en lo siguiente:

Hay circunstancias en que hemos exportado vinos á precios altos: hay circunstancias en que no los hemos exportado á pesar de derechos arancelarios puramente de registro y cotizándose el vino á precios irrisorios. Hay, pues, algo que no depende y que es superior á los derechos arancelarios y al mismo precio del vino.

Dada la situación actual, ¿qué cabe hacer? Por de pronto poner mano en el impuesto de consumos.

JOSÉ ZULUETA

## LA GRIPPE

Estamos en plena epidemia de gripe. Grandes y chicos, sin excepción de edad ni de condición social, estamos expuestos á su influencia. Desde el feto que puede sufrirla en el claustro materno y morir en él, ó que puede salir á luz, enfermo, hasta el adulto más cargado de años, no hay persona que goce inmunidad contra el trancazo.

Aquellos que lo han tenido otras veces y temen á sus ataques y más aún á sus complicaciones, no se cansan de pedirnos á los médicos agentes ó recursos con que poderse prevenir y escapar de la epidemia actual. Aún cuando la afección y su agente productor el coco-bacilo de Pfeiffer suelen burlar todas las barreras y precauciones higiénicas, expongo á continuación las prácticas que se han aconsejado como profilácticas ó preservadores contra la gripe.

1.º *Las pulverizaciones de agua clorofórmica.*—Con una solución de agua clorofórmica al 5 por 1000, se hace una pulverización mañana y tarde en las habitaciones que hayan de ser habitadas durante el día, eligiendo los momentos en que estén desocupadas; en el dormitorio puede hacerse una hora antes de acostarse, para que el olor del cloroformo no perturbe el sueño.

2.º *Los vapores de formol.*—Con aparatos que desprendan vapores de formol, se satura el aire de las habitaciones de día una hora antes de ocuparlas; á medio día, durante la hora de la comida, puede repetirse la vaporización; los dormitorios se desinfectarán, de igual modo, una hora antes.

3.º *El uso interno de la quinina.*—El empleo diario de una pequeña dosis de quinina, de cualquiera de las sales, parece oponerse al desarrollo del bacilo gripal. Este remedio puede tomarse impunemente; dos píldoras al día de diez centigramos cada una, tomadas de una vez en ayunas, no pueden causar daño, antes bien, vigorizan y dan resistencia para el trabajo. Así como á los obreros de las regiones maláricas se les da por el patrono la ración correspondiente de quinina, y la consumen sin riesgo y con éxito, pues se libran del paludismo, podrían igualmente los aprendices del dengue tomar esa pequeña cantidad de quinina diariamente.

4.º *La vacuna.*—En la isla Madeira se ha podido comprobar, por modo frecuente, que los niños recién vacunados gozaban cierta inmunidad contra la gripe; esta protección se ha observado también en algunos puntos. Tiene este recurso la ventaja de que á un tiempo protege contra dos males con seguridad y de un modo probado contra la viruela, con alguna probabilidad contra la gripe.

Resumiendo: de entre los medios aconsejados para protegerse contra un ataque de gripe, lo más sencillo y práctico sería tomar al día dos píldoras de quinina, por la mañana, mientras dure la epidemia, y hacer dos veces por día vaporizaciones con formol en las habitaciones particulares, y sobre todo en los escritorios, despachos, escuelas y en todos los sitios de mucha concurrencia, porque es en ellos precisamente donde los contagios se realizan con mayor facilidad y por donde se propagan toda clase de epidemias.

DR. MARTINEZ VARGAS.

## Los transpirenáticos

Dos grandes y muy importantes mítins han tenido lugar los últimos días de la pasada semana: uno en Bourg-Madame y otro en Puigcerdá, villas fronterizas, la primera situada en Francia y la otra en España.

Al acto asistieron los concejales de varias municipalidades de la provincia de Gerona, los alcaldes de Foix y de Prades, enviando su adhesión otros muchos. También enviaron su adhesión, por telégrafo, el diputado M. Escanyé y los senadores MM. Pams y Vilar. En nombre de Cataluña se adhirieron, así mismo, los presidentes de las principales asociaciones agrícolas de Barcelona.

Pronunciáronse entusiastas discursos en francés, catalán y español, abogando todos los oradores en favor del convenio pactado en 18 de Agosto de 1904 acerca de la construcción de los ferrocarriles transpirenáticos; insistiendo acerca de la gran importancia que tiene el de Axles-Thermes á Puigcerdá-Ripoll, cuya construcción se recomienda preferentemente en aquel tratado.

Se dió cuenta de la proposición de Mr. Emmanuel Brousse, consejero general de la Cerdeña, firmada por 5.000 interesados, pidiendo al Parlamento francés ratifique con el español, lo más pronto posible y sin enmiendas, el proyecto de los transpirenánicos; acordándose felicitar calorosamente á los diplomáticos é ingenieros que han negociado el convenio, singularmente á Mr. Delcassé.

Los mítins han sido presididos, respectivamente por los alcaldes de Bourg-Madame y Puigcerdá. En los locales, en que dichos actos han tenido lugar aparecían entrelazadas las banderas francesa y española y el final de aquellos han sido frenéticos y repetidos vivas á España y Francia.

ANDRÉE.

Perpiñán 21 Febrero 1905.

## Recortes de la prensa

22 FEBRERO

### Consejo de Ministros

A las siete de la tarde terminó el Consejo.

De lo tratado dá cuenta la siguiente nota oficiosa:

El Consejo aprobó un proyecto de decreto sobre organización de servicios de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Por el ministro de la Guerra se dió cuenta de varios expedientes de exención de subasta, que fueron aprobados.

El Consejo se ocupó en el estudio de los medios necesarios para evitar las frecuentes explosiones de polvornes.

Se aprobaron dos expedientes para la adquisición de material é instalación de alumbrado eléctrico en el crucero *Cataluña*.

El Consejo estudió el expediente de la fábrica de tabacos de San Sebastián acordando pase al ministro de la Guerra para su informe.

Se aprobó un expediente de obras y reparación de carreteras devuelto por el ministerio de Hacienda para su inmediata subasta.

También se aprobaron dos expedientes declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación los trabajos hidrológicos de los ríos Francolí y Segre.

Y, finalmente, se aprobó otro expediente de ampliación de la nueva estación del ferrocarril en Barcelona.

Se ocupó el Consejo de los trabajos que se llevan á cabo para ultimar la nave libre del matadero de Madrid y los puestos de venta directa para los productores en la plaza de Abastos y de ofrecimientos hechos para transporte gratuito de determinados artículos de consumo.

Se estudió la anexión de los depósitos judicial y del hospital á la Facultad Clínic de Medicina.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de su visita á los monumentos de Toledo y de las medidas que se propone adoptar para su conservación y reparación, así como del traslado de la Biblioteca Provincial al antiguo Hospital de Santa Cruz de Mendoza.

Del examen de los presupuestos parciales de los departamentos, resulta que todos quedarán en poder del ministro de Hacienda antes de la fecha acordada, ó sea el 18 del actual.

### Cargo rechazado

El señor Rodríguez Sampedro, á quien nuevamente ha ofrecido el señor Villaverde la presidencia del Consejo de Estado, se ha negado por razones de delicadeza á ocupar dicho puesto.

### El gobernador de Madrid

Probada la diversidad de criterio, relativa á la cuestión de los teatros, entre el ministro de la Gobernación y el Gobernador de Madrid, se decía ayer que este último, bien á pesar suyo, se verá obligado á presentar la dimisión de su cargo por delicadeza.

### Probable itinerario

Sigue hablándose de los diferentes viajes que el joven monarca proyecta realizar, sin que exista criterio fijo sobre este asunto.

El señor Villaverde afirmó esta tarde que, aun cuando puede asegurarse que dichos viajes se llevarán á cabo, hasta que el marqués de Villaurutía no regrese á Madrid, no quedará fijado el itinerario.

Sin embargo, no obstante la falta de tan preciso trámite, autorizadas personas en cuanto con Palacio se relaciona, dicen que el programa más seguro, es el siguiente:

Antes de marchar D. Alfonso al extranjero, visitará varias poblaciones de España que lo tienen solicitado y que el monarca tiene interés en recorrer.

Este viaje interior puede dividirse en tres etapas.

Comprenderá la primera, las ciudades de Valencia, Alicante y Castellón; Cuenca, Albacete y Murcia, la segunda y la tercera, Cáceres y Badajoz.

El rey descansará breves días y marchará al extranjero, visitando París, Londres, Berlín y Austria.

Coincidiendo con estas impresiones, los diarios de París hablan de varios de los extremos que dejamos citados.

### El Consejo de Estado

Podemos afirmar que el marqués de Pidal ocupará la presidencia del Consejo de Estado, transcurridas que sean las primeras sesiones del Senado y al comenzar el debate sobre las últimas crisis.

### Academias militares

La *Gaceta* ha publicado la real orden sobre convocatoria á ingreso en las Academias militares.

El día 26 de julio próximo darán comienzo los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar.

El número de alumnos que podrán ingresar es: en infantería, 250; en caballería, 100; en artillería, 60; en ingenieros 35; en administración militar, 20.

Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña que obtengan nota de aprobación.

Los exámenes se harán con sujeción al programa que regía para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprende el de ingreso en el Colegio general.

Se observarán las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por decreto de 27 de octubre de 1897.

### Los demócratas

Esta tarde se han reunido con el marqués de la Vega de Armijo, y en el domicilio de éste, los señores Canalejas y conde de Romanones, ocupándose en los trabajos preparatorios de las elecciones provinciales.

El deseo de los reunidos es que haya completo acuerdo entre las dos ramas del partido liberal.

A dicho efecto, parece que en las candidaturas que se presentarán por Madrid figurarán igual número de nombres de liberales y de demócratas.

### Maura y el gobierno

Esta tarde han vuelto á circular rumores en el Congreso de hallarse el gobierno en una situación difícil y, por consiguiente, de una próxima modificación ministerial.

Así como en las tardes anteriores se había querido sacar partido de supuestos disentimientos entre los señores Villaverde y Cobián y de la inexacta noticia de haber teleografiado el Sr. Moret al Sr. Montero Ríos para que regresara á Madrid, los motivos en que hoy se basaban los mencionados rumores no tenían tampoco fundamento.

Decíase que la mala situación del gobierno era consecuencia de la visita que el Sr. Maura hizo el viernes

último á Palacio y de las manifestaciones que á D. Alfonso había hecho el jefe del gobierno, para deducir de todo ello que la actitud del señor Maura no consentía esperar que prestara eficaz apoyo al gabinete de Villaverde.

Estas versiones son completamente caprichosas, siendo algunos demócratas los que las recibían con mayor credulidad y visible satisfacción.

A última hora dejaba de hablarse de este asunto, convencidos todos de que no merecía la pena de atraer la atención política.

## Union Ibero-Americana

Hemos recibido la bien escrita é importante Memoria de los provechosos trabajos realizados por la Unión Ibero-Americana durante el año 1904.

Suscriben dicho documento el exministro Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de dicha Sociedad, y el culto escritor y activo propagandista de la generosa idea de la Unión, Pando y Valle, y en él se retratan la fructífera labor hecha durante el expresado año, los frutos conseguidos y los propósitos del porvenir.

De los primeros, ya nos ocupamos oportunamente; los segundos, son dignos de conocerse, y para ello acudimos al aludido documento, que en su penúltimo capítulo se expresa de este modo:

«Programa para 1905.—Con estos antecedentes vamos á comenzar el año de 1905, dando la preferencia á los trabajos preparatorios de la Exposición General Ibero-Americana y ampliando y excitando á las Comisiones y Subcomisiones de esta Sociedad en América y en las provincias españolas.

Se procurará llevar á ejecución los acuerdos de la Comisión permanente de enseñanza relativos:

Al envío de profesores y alumnos á América que establezcan íntimas relaciones escolares con los de los pueblos de aquel Continente.

A organizar el Congreso Pedagógico que debe celebrarse durante la Exposición Ibero-Americana en Madrid.

Y á realizar toda clase de esfuerzos hasta ver establecida la Universidad Hispano-Americana.

Los de la Comisión permanente de Ciencias y Letras referentes á:

La organización de los Certámenes y Concursos acordados por la misma.

Creación de Sociedades de Escritores y Artistas, Círculos de Bellas Artes y Academias de Música y Declamación en las Repúblicas ibero-americanas, de los de España.

Establecimiento urgente de los del Centro Hispano-Americano de cultura popular para la educación de la mujer.

Y la mejora de los tratados de propiedad literaria y artística entre España y las expresadas Repúblicas.

Los de la Comisión permanente de relaciones comerciales:

Referentes á cuanto convenga para acelerar los arreglos comerciales, los tratados de propiedad industrial, Código internacional de Comercio, revisión y modificación de aranceles consulares, puertos francos, zonas neutrales, disminución de gastos de embarque y desembarque en los puertos de América y España, creación de escuelas de viajantes y agentes comerciales, Museos y Exposiciones permanentes y transitorias.

Los de la Comisión permanente de política y legislación: sobre trabajos que tiendan á efectuar el acuerdo relativo á la formación del censo ó padrón de españoles en América.

A la redacción de una Memoria y proyecto de ley sobre emigración é inmigración.

A buscar la forma de establecer con urgencia el Tribunal permanente de arbitraje hispano-americano.

Y, por último, á que se hagan cuarenta antes las reformas propuestas en lo referente á los derechos de Asilo y extradición entre España y las Repúblicas de América.

## Cosas de Lérida

Ofrece una gran dificultad la obra de regeneración municipal leridana, y es la de que aquí todo está por hacer; todo, absolutamente todo; no es exageración. Ninguno de los servicios públicos merece el nombre de tal. La higiene y sanidad, no las practica el pueblo ni las impone el municipio; la urbanización de calles tiénela completamente abandonada los propietarios y aun en estudio el Ayuntamiento; el alumbrado público, es una pura ficción, al arbitrio de una empresa que no sabe salirse del atolladero; el

abastecimiento de aguas, hállase en embrión y detenido por falta de energía y sobra de amor propio; la beneficencia, simbolizada en ese vetusto Hospital de Santa María, asiento de todas las infecciones; el servicio de policía urbana á cargo de diez ó doce individuos que han de estar en pie catorce ó diez y seis horas diarias; el mercado de subsistencias á la intemperie y sin otra disciplina que la propia conciencia de los vendedores; y la instrucción pública, ese elemento vital de cultura, primera misión de las clases directoras, sin locales, sin medios y hasta sin maestros, pues el número de ellos es insuficiente para las necesidades de una población como esta.

Y aquí de la dificultad: ¿por donde se empieza?

No es fácil decidirse; sobre todo cuando, siendo, cada uno de estos servicios, de orden primordial, se tropieza con la falta del dinero necesario para emprender la reorganización de varios á la vez. De lo cual se deriva, como es forzoso, esa pasividad de todos los Ayuntamientos que vienen sucediéndose en Lérida hace años y que tanto censura el vecindario.

El problema, como se vé, hállase planteado en términos irreductibles. No pueden organizarse bien los servicios públicos sin dinero; no hay dinero suficiente en el presupuesto municipal para organizar debidamente ni dos ó tres siquiera de los más importantes.

Cabría apelar al medio de que se han valido casi todos los demás Ayuntamientos de España que estaban en situación semejante: al empréstito. Pero bien se nos alcanza que esto es imposible aquí donde ni goza el municipio de suficiente crédito ni gozan los capitalistas de suficiente patriotismo.

¿Qué hacer, pues? ¿Seguir como hasta aquí, viviendo al modo que hace dos siglos? Este será, seguramente, el partido que se adopte, porque bastará proponer que se acometa la organización de un servicio, para oír que el vecino político de enfrente que se comience por otro, y como, además, es necesario mirar un poco alto y un poco lejos para emprender una energética y perseverante campaña de saneamiento económico municipal nacional—no solo de Lérida—esto resultará fatigoso y se pasará el tiempo, cambiará el Consejo y ¡vuelta á empezar con el cuento de la lechera!

Sin embargo, algo bueno podría hacerse, comenzando por clasificar los servicios en urgentes, indispensables y convenientes. De los primeros escoger cualquiera, el de higienización, por ejemplo; planearlo, desarrollarlo y presuponerla, y ya con esta base fija, destinar toda la consignación disponible para todos los servicios á aquella sola obra, y así, paulatinamente, es claro, de año en año, se iría poniendo á Lérida en las debidas condiciones, mientras, por otra parte, se conquistaba una acción común de todos los Ayuntamientos para recabar mayores medios económicos para estas entidades, convertidas hoy en recaudadores del Estado y reducidas á nutrirse del odio, impopular y caro impuesto de Consumos.

Pero esta nota va siendo ya demasiado extensa. Volveremos sobre este tema, que bien merece la atención de todos.

## NOTICIAS

—Sigue acentuándose el frío de manera alarmante para quienes carecen de buen abrigo, para los que tienen intereses á merced de las informalidades del tiempo y para aquellos que se molestan cuando la temperatura les pone fría como un carámbano y roja como un tomate la punta de la nariz que es lo único que tales individuos suelen dejar á la intemperie.

Las maldiciones, bien tímidas ó ya formidables que los que no gustan de las temperaturas bajas han lanzado estos días á la que disfrutamos son tan numerosas como

merecidas pues hay que convenir en que el tiempo está demostrando una informalidad y una frescura dignas de que el sol le imponga el más severo correctivo lanzando sobre la atmósfera los rayos más ardientes.

El frío que se ha enseñoreado de nuestra región es mas propio de Diciembre ó Enero que de fines de Febrero, que ha sido casi siempre un mes formalote y honrado á carta cabal; y si en aquéllos dos meses primeramente citado hemos gozado de días primaverales, no sabemos por qué no ha de adjudicarnos unos cuantos este mes que se nos presenta con cara tan despacible.

¡A corregirse, pues, señor Febrero y á no molestartos más, ni y ahora en serio ni á estropear las cosechas que bastante han sufrido en las heladas anteriores!

—El ministro de Hacienda ha manifestado en efecto se habían iniciado negociaciones con Suiza para concertar el *modus vivendi* comercial provisional.

Añadió el señor García Alix que teniendo Suiza celebrado ya un tratado de comercio con Italia á este habremos de atendernos, pudiéndose decir por hoy que el Gobierno de aquella nación, como los de otras, cerca de los cuales se hacen también negociaciones en el mismo sentido, se hallan animados de las mejores disposiciones respecto de España.

—De nuestro colega local *El País*: «Desde algún tiempo á esta parte parece que se han convertido en mingitorios, y cosas mayores, algunas calles de esta ciudad especialmente las travesías de la calle Mayor.

Si no se puede poner remedio á ello por la dificultad de sorprender infraganti á los contraventores de las ordenanzas municipales, á lo menos mándense limpiar convenientemente las calles aludidas.»

Conformes de toda conformidad.

—En un periódico militar de Madrid leemos lo siguiente que interesa á los reclutas:

«Según nuestras noticias, no se concederá la nueva prórroga para la redención que han solicitado algunos reclutas de los que ahora han sido llamados á filas, por oponerse á ello la ley de Reclutamiento.

Además, con fecha de 2 de Septiembre último, se dictó por el Ministerio de la Guerra una Real orden que fué comunicada al de la Gobernación para que por conducto de las Autoridades civiles llegase á conocimiento de todos, y en la cual se anunciaba terminantemente que este año no se concedería prórroga ninguna.»

Ya lo saben, pues, los interesados que deben atenerse á lo dispuesto en las prescripciones vigentes.

—Anuncian los astrónomos que en estos momentos, se observa en el sol la mayor mancha registrada hasta ahora en los anales de la Astronomía.

Según parece, la mancha tiene de longitud unas catorce veces el diámetro de la tierra, ó sea 72,000 kilómetros, y cerca de 100,000 kilómetros de ancho. De modo que se trata de una señora mancha, la superficie ocupada por la misma calculada los sabios en 13.000 millones de kilómetros cuadrados.

A juicio de los astrónomos, la mancha en cuestión es en un todo digna del período de actividad solar verdaderamente notable que estamos atravesando, y que llegará á su maximum en Agosto próximo.

—El Gobierno civil llama la atención de los Ayuntamientos sobre el cumplimiento de la circular del mismo fecha 14 de Enero último inserto en el *Boletín Oficial*, del día 17.

—El *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer publica una relación nominal de las tres quintas partes del Reemplazo de 1903 y de la 1.ª quinta de 1904 llamados á concentración para el día del próximo Marzo según Real orden circular de 13 del actual D. O. núm. 35.

—Sosteniendo varios muchachos una piedra ayer en el campo de Marte, pronto quedó fuera de combate uno llamado Pedro Alsina, pues un contrincante suyo hizole puntería certera en la cabeza, abriéndole una regular brecha por donde manaba abundante sangre.

Fué conducido á una farmacia de la calle de Caballeros donde le practicaron con solcito cuidado la primera cura y luego conducido á su domicilio.

Son muchas las advertencias que sobre el particular hemos hecho á las autoridades á fin de que corrijan estos abusos, que por desgracia se suceden con bastante frecuencia y que hoy reproducimos.

—El Comercio de Francia en el año próximo pasado representa una importación de 4.536.443.000 francos, 264.762.000 menos que en 1903.

Las exportaciones en cambio, han llegado á 4.475.493.000 francos con un aumento de 223.238.

En el tráfico con España aparece disminuida nuestra importación, según la estadística francesa en 3.462.000 y reducida la exportación de Francia á España en 12.560.000 francos.

—Aún cuando repetidas veces se ha dicho que las Compañías de ferrocarriles

iban a suprimir los billetes kilométricos, que tanta aceptación han tenido, parece que no es así; antes al contrario. según la Gaceta de los Caminos de Hierro, parece resuelto por aquellas que puedan estar comprendidos en las libretas, además de las personas que hoy tienen derecho a un mismo billete, los abuelos políticos, nietos políticos y hermanos políticos.

Se reforman las series, pues los billetes serán solamente de 2.000, 2.500, 3.000, 3.500, 4.000, 4.500, 5.000, 5.500, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000 y 12.000 kilómetros. Es una simplificación que no parece tener inconvenientes para el público.

Estas modificaciones regirán desde 1.º de junio. Los precios serán análogos a los actuales.

—El Sr. Delegado de Hacienda no ha hecho señalamiento alguno de pago para hoy día 24.

—Hoy á las 3 de la tarde tendrá instrucción en el campo de Marte la fuerza del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Navarra.

—Hoy á las 10 pasarán revista de Armamento las fuerzas de esta guarnición.

—Ayer mañana ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Puigvert de Lérida un joven de 18 años llamado Ramón Sens Benet natural y vecino de Borjas el que se hallaba reclamado por las autoridades por haberse fugado de su casa paterna.

—Por jugar á los prohibidos en un café del pueblo de Maldá llamado Del Toño, fueron denunciados por la Guardia civil de aquel pueblo ante el Juzgado respectivo, José Belles Farré, José Berengué Llorens, Jaime Asqué Falip, Manuel Escolá Marqués y Antón Capdevila Guasch.

—Han sido significados para los destinos civiles los sargentos y licenciados que se expresan: Peatón de Agramunt á Ventosans, Pedro Solé Ballesté y Alguacil del Ayuntamiento de Albagés, Angel Fernández Ariarte.

—Hoy á las seis y media de la tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

—En cumplimiento al párrafo tercero del artículo 29 de la vigente ley de Caza, á las diez de la mañana del día 1.º de Marzo próximo venidero, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta Capital, Rambla de Fernando número 31 la subasta de las armas y redes de pesca que á continuación se expresan:

Ocho escopetas, sistema pistón, de un cañón, una id., id. id. de dos id., una idem, id. fuego central de un id., un fusil id. pistón de un id. y cinco redes para pescar.

—Dicen de Manresa que el tren de carga ascendente número 1256, que debía llegar á dicha ciudad á las siete de la mañana de anteayer, descarrilló á la entrada del túnel de Monistrol apenas acababa de salir de agujas.

Por este motivo, el tren-correo que sale de Manresa á las 5.59, tuvo que interrumpir su marcha en San Vicente de Castellet, habiendo debido efectuar lo propio el mixto que sale á las 6.22.

Las brigadas de la Compañía del Norte han trabajado firmemente para poner el tren en condiciones de marcha, lo cual se logró al cabo de una hora.

No han ocurrido desgracias personales.

—Ayer dió su segunda conferencia el doctor Masriera que continuó el estudio de «Homero y sus obras».

Mañana nos ocuparemos, con la extensión debida de la hermosa disertación del docto catedrático de este Instituto.

Concurrencia numerosísima llenaba por completo el salón de actos de nuestro Ayuntamiento, asistiendo, también, distinguidas señoras.

La próxima conferencia se celebrará el sábado 11 de marzo á las 6 y media de la tarde. Estará á cargo del ilustrado catedrático de este Instituto Dr. Babiera que disertará sobre el tema «La herencia orgánica y sus leyes».

—El pasado domingo falleció repentinamente en Balaguer nuestro distinguido amigo el conocido abogado y propietario D. Francisco Alós de Berengué.

A su apreciable familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

—A palos y en medio de la calle Mayor, ventilaron sus cuestiones, ayer á las ocho de la noche, dos payeses no pasando la cosa á mayores por la intervención de algunos transeúntes que puso en paz á los contendientes.

—Los Inspectores y Agentes Matges y Luna vieron á la una de la madrugada que un hombre saltaba las tapias de un corral, en las afueras de la calle Magdalena y puestos en acecho lo detuvieron al salir, el que resultó llamarse Jaime Lasala Sadé, de 21 años, natural de Ballobar, ocupándole siete gallinas que acababa de matar pertenecientes á D. Pablo Ager, vecino de la calle Democracia núm. 28.

También se declaró el Lasala autor de otros dos robos uno de 24 gallinas y un gallo á D. Luis Riu, vecino de Malpartit y otro de ocho gallinas en el pueblo de Alguaire.

Todas las aves robadas manifestó las vendió por dos pesetas cada una al albañil Miguel Roca (a) Gari que su mujer é hija tienen cada una un puesto en la plaza para vender gallina á la menuda.

Dicho Lasala, ha ingresado en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

—Se arrienda ó vende el café de los Campos Eliseos.—Informarán Borrás y Compañía. 78

**Las personas que deseen adquirir alguna de las fincas de la casa Hijos de F. Jené y Rovira pueden pasar por su despacho de once á una todos los días laborables. 18**

**El Procurador D. José María**

Tarragó ha trasladado su despacho á la calle de Caballeros núm. 13 piso 1.º 3-10

**VENTA de un carro grande.** Darán razón, Calle Caballeros, 20, 1.º

**Café del Universo**

Gran concierto diario por el notable «Sexteto Fouters».

A las 9 en punto.

**Boletín del día**

SANTOS DE HOY.—Stos. Matías apóstol y Modesto b. cf.

**Servicio de la plaza para el día de hoy**

Parada el Regimiento de Infantería de Navarra. Hospital y Provisiones 8.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El General Gobernador, Tejada.

**Información telegráfica especial de EL PALLARESA**

Madrid 23, de las 14 á las 22

**El Consejo**

A la hora de costumbre, se ha verificado en Palacio el Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Villaverde se ocupó de la política exterior, fijándose en la situación de Rusia y del atentado contra el gran duque Sergio.

También se ocupó de la política de Francia é Inglaterra.

En cuanto á la política interior habló muy poco: se redujo esta parte de su discurso á informar al rey de que los presupuestos parciales estarán terminados antes del día 28 de este mes, en cuya fecha se entregarán al ministro de Hacienda para la confección del presupuesto general.

—Al terminar el Consejo, el señor Villaverde puso á la firma del rey un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal.

Los ministros de la Guerra y Marina pusieron á la firma también varios decretos sobre adquisición de material de sus respectivos departamentos.

—Después del Consejo, los ministros complimentaron á la familia real, y al salir de Palacio, el de Hacienda se detuvo un gran rato hablando con los periodistas.

Dijo, entre otras cosas, que no había motivo para insistir tanto y á cada momento en dar crédito á los rumores de crisis.

Todo eso—añadió—no obedece más que á fantasías periodísticas.

—Esta mañana se reunieron bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, los directores generales de aquel departamento, para continuar el estudio de los presupuestos en sus respectivos centros.

El presupuesto parcial de Hacienda quedará ultimado de mañana á pasado.

**Viaje del Rey**

El itinerario que seguirá el rey en su viaje á las siete provincias que le quedan por visitar, no se fijará hasta mañana ó pasado.

Lo más probable es que empiece por Cuenca y vaya luego á Albacete,

A fines de Marzo recalará en Vigo el barco que conducirá al rey de Inglaterra, de paso para Gibraltar.

Es muy posible que vaya á saludarle el rey D. Alfonso.

**El Gobierno y las Cortes**

Sigue indeciso el Gobierno sobre si aceptará la batalla parlamentaria en el Congreso ó en el Senado cuando se abran las Cortes.

Teme aceptarla en el Congreso porque sabe que el Sr. Romero Robledo simpatiza con los elementos hostiles al Gobierno y pertenecientes á la mayoría pero no tiene tampoco gran confianza en el general Azcárraga por su debilidad de carácter y principalmente porque el general ha sido instrumento de los hábiles políticos que hoy ocupan el poder, razón por la cual no ha de ver con malos ojos que trituren á tiros y troyanos.

**Bolsin**

Interior contado.	78'20
Fin.	78'20
Francos.	31'45
Libras.	33'09
Nuevo amortizable.	98'20

**Ferrocarriles transpirenaicos.—El No-guerra-Pallaresa**

París 23.—Es oficial la noticia de que la comisión de ferrocarriles ha informado al ministro de Negocios Extranjeros respecto del convenio con España que debe excluirse de él la línea de Saint-Girons á Lérida á menos que el gobierno español se comprometa á construirla dentro de un plazo fijo.

M. Delcassé ha aprovechado la estancia del ministro de Estado español en París, para obtener la fijación de ese plazo y poder mantener el texto íntegro del convenio.

**De la guerra**

**Loc rusos rechazados**

Un telegrama de Tokio dice que ha habido un violento combate de las avanzadas sobre el Chao-Ho. Los rusos han sido rechazados. No da el despacho más detalles.

**¿Kuropatkin envuelto?**

En algunos Círculos de París ha corrido el rumor, basado en noticias de Tokio, de que Kuropatkin ha sido envuelto por los japoneses, que han logrado remontar las posiciones rusas al Norte de Mukden.

Este rumor no ha sido comprobado ni siquiera lo han acogido en la Legación del Japón en París.

**El príncipe Miguel asesinado**

Telegrafian que el príncipe Miguel Andronikof, ha aparecido muerto de una puñalada en las calles de Varsovia.

El príncipe era jefe de la casa de la emperatriz, y actualmente delegado especial del Gobierno en Varsovia, para reprimir los desórdenes.

La policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al gran duque Alejo.

Se han hecho con este motivo varias detenciones.

Al ser conducido uno de los detenidos á la prisión, el jefe que mandaba la fuerza vió caer delante de él un papel que decía: «El programa se cumplirá en todas sus partes».

Las familias de los grandes duques han decidido marchar á Moscou para asistir á los funerales de Sergio, arrojando todos los peligros que pueda haber.

Tiene parte en esta determinación, el rumor de que los revolucionarios pensaban volar los palacios de los grandes duques en San Petersburgo.

Los trenes llegan atestados á Moscou, de gentes que van á presenciar los funerales.

Créese que una gran parte de esos viajeros son comprometidos en la revolución.

Todas las escuelas de Moscou están cerradas.

El gran duque Sergio tenía hecho testamento, en el cual había una cláusula diciendo que se le enterrara en la capilla de Griukof, residencia favorita del duque, próxima á Moscou.

El czarevitch se ha agravado considerablemente en su enfermedad, al punto de temerse un fatal desenlace.

**De política**

Madrid 23, á las 22:55

Es comentadísimo en los círculos políticos un suelto, al parecer oficioso, que publica hoy La Epoca y en el que se dice que los intereses del País y de la corona exigen la continuación del gobierno Villaverde en el poder.

El día que caiga, dice, será ante las Cortes, justificándose así la disolución de estas si es que procede.—Almodóbar.

**IMPRESA DE SOL Y BENET**

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.



**José Antonio Huguet,**

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

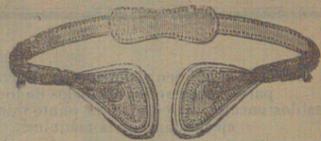
**Construcciones é Industrias rurales**

**DON JOSÉ BAYER Y BOSCH**

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

**IMPORTANTISIMO**



**A los herniados (trencats)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**Don José Pujol**

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

**FONDA SUIZA**

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

**Cándido Clua**

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Pahe-ria, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

**JOAN BERGOS**

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º

**NUEVAS PUBLICACIONES**

**EL ARTE DE AGRADAR**

Un tomo 1'50 pesetas

**EL PROCESO DE JESUS**

Un lujoso tomo 4 pesetas

**NOVÍSIMAS SENTENCIAS DEL PRESIDENTE MAGNAND**

UN TOMO 3'50 PESETAS

**El Colectivismo Integral Revolucionario**

DOS TOMOS 3 PESETAS

**EN LO INVISIBLE**

ESPIRITISMO Y MEDIUMNIDAD

Tratado de espiritismo experimental

UN TOMO 3 PESETAS.

**ENTRE ENCAJES**

POR E. GOMEZ CARRILLO

Un tomo 2 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LÉRIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL.** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

### MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes  
**MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900**

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

### SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas  
Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estomago-Higado-Riñones-Intestinos.

**INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.**

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19  
Plaza Berenguer IV  
LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



### NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

### LOS EVANGELIOS Y LA SEGUNDA GENERACION CRISTIANA

por **Ernesto Renán**

2 tomos 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

### LA TENEDURIA DE LIBROS

AL ALCANCE DE TODOS

por J. Oliva Bridgman

Un tomo 2'50 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

### LOS CIEN CUENTOS DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

Mapa ilustrado del teatro de la guerra

### Ruso Japonesa

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

### SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVISIMA

### LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1905

**LINEA IDRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 11 DE FEBRERO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

**LINEA PARA EL BRASIL.**—Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

### ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

### NUEVAS PUBLICACIONES

### LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

### BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

### MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

### BIBLIOTECA ECONOMICA DE VETERINARIA

Tomo 1.º Física y Química

Id. 2.º Manual de Historia Natural

Precio 3 pesetas tomo

### LA PSICOLOGIA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

### BIBLIOTECA DE SOCIOLOGIA

### La esclavitud voluntaria

por LA BORTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

### LA TIRANIA

por VICTOR ALFUZI

Precio dos reales tomo

### El contrato Social

por J. JENOB ROUSSEAN

PRECIO 2 REALES TOMO

### Sobre el pasado y el porvenir del pueblo

por Roberto Lamennais

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

## La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

### POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

## Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAYOR 19, LÉRIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

## Maquinita de coser para niñas

PRECIO  
9  
PESETAS



PRECIO  
9  
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

### COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

### EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

### POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida

### MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis Lóvez Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.